



XXXIX CONGRESO AMVAC

Medicina y Cirugía
en animales
geriátricos



Bases legales concurso
BuscaVet

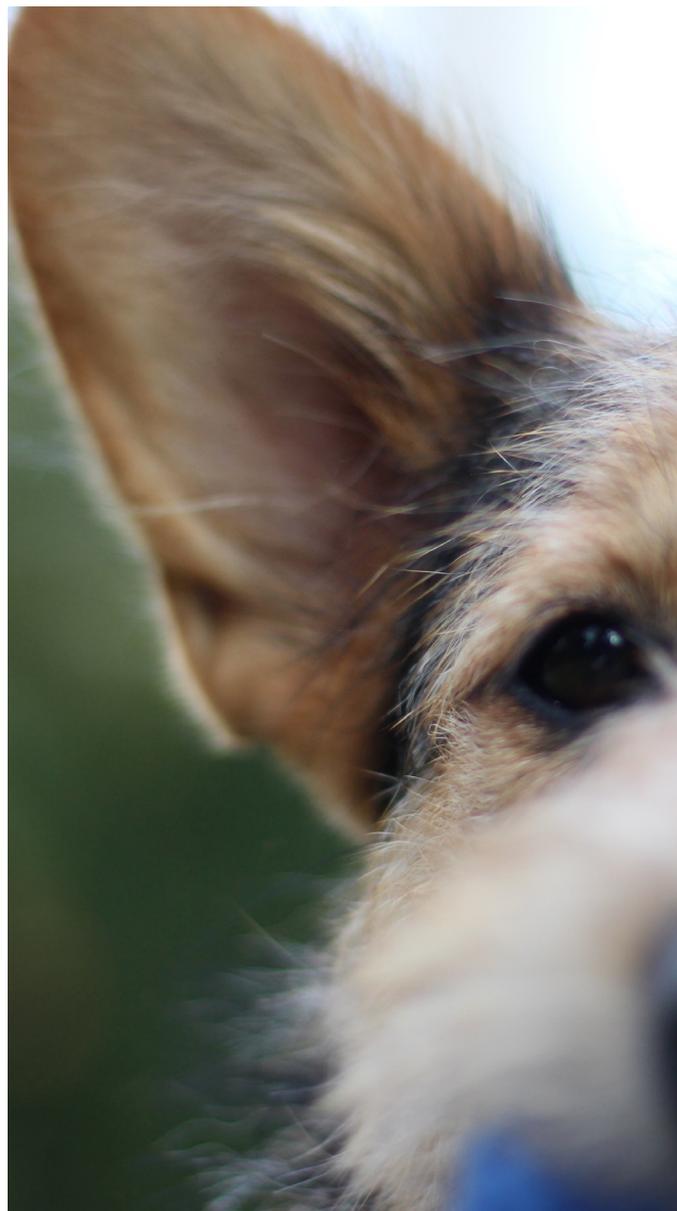
VETMADRID 2022 - AMVAC

Bases legales

BuscaVet 2022

PRIMERA.- COMPAÑÍA ORGANIZADORA

AMVAC, con domicilio social en Calle Maestro Ripoll, 8 Madrid con CIF G78926235 (en adelante, "AMVAC"), organiza el siguiente sorteo gratuito dentro del concurso llamado "BuscaVet" (en adelante "el Concurso") de acuerdo con las modalidades que se describen en estas bases.



SEGUNDA.- OBJETO

La empresa AMVAC a través cuenta corporativa de Instagram (@amvac_vet) pone en funcionamiento un concurso que tiene por finalidad fidelizar a sus clientes y ganar seguidores en Redes Sociales. Se premiará a un usuario con una CAJA EXPERIENCIA, que incluye dos noches con desayuno o almuerzo para dos personas.

Al comienzo del concurso, AMVAC desde su cuenta corporativa publicará todos los requisitos, así como imágenes de los elementos que los participantes deberán buscar y fotografiar por la feria, para después subir en sus cuentas de Instagram como publicación. Los participantes deberán obtener el mayor número de “me gusta” posibles en sus publicaciones.

TERCERA.- ÁMBITO

El concurso es de ámbito nacional y se extenderá a todos los usuarios que visiten Iberzoo+PROPET 2022.

CUARTA.- DURACIÓN

Se iniciará el día 10 de marzo 2022 a las 9 am, y finalizará el día 11 de marzo 2022 a las 8 pm (GMT+1). El ganador se anunciará el sábado 12 de marzo de 2022 durante el evento La Tarde del Sector.

QUINTA.- CONCURSO

AMVAC premiará al usuario que cumpla los requisitos establecidos y descritos en el apartado sexto (6) y que más “me gusta” obtenga. AMVAC creará una base de datos con todos los usuarios que cumplan los requisitos exigidos, de la cual se extraerá el ganador del concurso. En ningún caso se permitirá la participación organizada y profesionalizada, que ponga en riesgo los fines de la promoción y la igualdad de condiciones de los participantes.

SEXTA.- PARTICIPACIÓN

Formarán parte del concurso los usuarios que cumplan los siguientes requisitos:

- Crear una publicación en su cuenta de Instagram con 3 fotos o más con los elementos reparados por la feria objeto de fotografía.
- Etiquetar a @amvac_vet en la publicación.
- Utilizar el hashtag #BuscaVet y #Vetmadrid2022 en la publicación.

La participación será gratuita y en ningún caso existe sobrepeso o tarificación adicional alguna por la misma.

SÉPTIMA.- GANADORES

Ganará el concurso el usuario que cumpla con los requisitos y que más “me gusta” obtenga en su publicación. AMVAC contactará con el ganador para explicarle los plazos y términos del premio. El premiado deberá manifestar por escrito su aceptación del premio en el plazo



XXXIX CONGRESO
AMVAC

Medicina y Cirugía
en animales
geriátricos



AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios
de Animales de Compañía

C/ Maestro Ripoll, 8 • 28006 Madrid

Tel.: 91 563 95 79

www.amvac.es • info@amvac.es

